

El pasado día 15 de junio se constituyó el Comité de Seguridad y Salud de Madrid.

La representación de la parte social quedó de la siguiente manera:

- SITCPLA: 2 delegados
- USO: 2 delegados
- SEPLA: 1 delegado
- ASETMA: 1 delegado

Como ya os veníamos informando, desde el pasado 7 de febrero, a través del Comité de Seguridad y Salud (CSS), veníamos reclamando medidas de prevención para los tripulantes. Así mismo, desde SITCPLA, se requirió por otras vías, la implantación de muchas medidas que creíamos necesarias.

Facilitar y autorizar el uso de guantes, gel hidroalcohólico y dotar, o al menos, permitir el uso de mascarillas a quien dispusiera de ella, eran las principales demandas. También otras medidas como suprimir servicios a bordo al mínimo indispensable, destinar un lavabo a la tripulación, redistribución de las posiciones de los Tcpl en fases de embarque y un largo etcétera.

Lamentablemente, los hechos confirmaron que nuestras reclamaciones no eran exageradas y ahora, muchas esas medidas son obligatorias o recomendadas.

El pasado lunes, tratamos con la empresa nuestras solicitudes en el marco del CSS.

Entre otras cuestiones que, de momento no han sido aceptadas, os trasladamos las cuestiones más relevantes que hemos solicitado y que sí lo han sido:

- A los TCP se les dotará en la oficina de firmas de 1 mascarilla KN95 (filtración bacteriológica del 98%) por cada 6h de vuelo con pasaje. Su uso es obligatorio.
- Los tripulantes dispondrán de gel hidroalcohólico para su uso, así como guantes. Además, a los pasajeros se les hará entrega de toallitas desinfectantes durante el embarque y/o mascarilla si la precisan.
- Se ha dotado las oficinas de firmas y las aulas de formación de gel hidroalcohólico.
- Se ha cargado contenedores especiales para el desecho correcto de los EPIS utilizados, tanto en aviones, como en las aulas y firmas (bolsa roja).
- Se factura gratuitamente el equipaje de mano en los vuelos de LR para minimizar el contacto de los Tcpl con el. Igualmente, en la página web de AEA se recomienda no portar equipaje de mano que no pueda ser alojado bajo el asiento.
- Se requiere bloqueo WC del avión para uso exclusivo de la tripulación, con independencia de la ocupación. (Pendiente de aprobación por la empresa)
- Toma de temperatura a pax y tripulación. Actualmente, AENA realiza tomas de temperatura a los pasajeros en la terminal antes de pasar los filtros de seguridad.

- Minimizar los servicios a bordo para mantener el mínimo contacto con los pasajeros. En los próximos días se publicarán las modificaciones teniendo en cuenta dichos aspectos.
- Aclaración sobre las limpiezas planificadas y productos utilizados. Se nos ha confirmado que cada 24h se realiza una desinfección en profundidad, siempre siguiendo los aspectos definidos por EASA y las autoridades sanitarias con
- productos de desinfección hospitalarios. (Quedamos a la espera de que se nos detalle qué tipo de limpieza se realiza durante las escalas)
- La empresa no realizará test Covid19 a todos los trabajadores, a excepción de solicitud de tour operadores de vuelos chárter o que el país de destino lo requiera.

Ante la gran cantidad de medidas a implementar y la falta de aprobación de algunas de ellas, el CSS se ha comprometido en reunirse de nuevo en los próximos días.

Os mantendremos puntualmente informados de las medidas aprobadas.

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición.

Recibid un cordial saludo,

Sección Sindical SITCPLA - AIR EUROPA

